

Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de las comisiones recibidas de las Entidades de Capital Riesgo y Fondos de Inversión a Largo Plazo Europeos gestionados

De acuerdo con su objeto social, la actividad de la Sociedad consiste en la administración y gestión del patrimonio de Fondos de Capital Riesgo, Sociedades de Capital Riesgo y Fondos de Inversión a Largo Plazo Europeos, y el desarrollo de determinados servicios de gestión y administración, por los cuales recibe ingresos por comisiones.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad se ha encargado de la gestión y administración de Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A., Talde Crecimiento e Inversión I, S.C.R., S.A., Talde Capital Crecimiento, F.C.R., Talde Deuda Alternativa, F.I.L.P.E., Talde Capital Crecimiento II, F.C.R., Talde Deuda Alternativa II, F.I.L.P.E., y Talde Capital Crecimiento III, F.C.R. Por la prestación de estos servicios, se han devengado comisiones de gestión y éxito en favor de la Sociedad en el ejercicio 2025.

El cálculo y liquidación de las comisiones de gestión devengadas por cada Fondo de Capital Riesgo, Sociedad de Capital Riesgo y Fondos de Inversión a Largo Plazo Europeo, así como el cálculo y liquidación de la comisión de éxito devengada por una de las Sociedades de Capital Riesgo, son responsabilidad de la Sociedad. Su cálculo depende, en cada caso, de los acuerdos establecidos entre la Sociedad gestora y los diferentes vehículos gestionados, representando estas comisiones percibidas por esta actividad un porcentaje muy significativo de los ingresos de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025.

Por ello, esta área ha sido de especial relevancia en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

Ver nota 15 de las cuentas anuales del ejercicio 2025 adjuntas.

Nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de cálculo, liquidación y registro contable de las comisiones de gestión y éxito devengadas durante el ejercicio 2025. Entre otros, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Lectura de los contratos de gestión que la Sociedad tiene firmados con las entidades gestionadas.
- Entendimiento y validación del proceso de definición del valor patrimonial y de la base de cálculo de la comisión de gestión y éxito a devengar por la Sociedad por sus funciones de gestión y administración de los diferentes vehículos gestionados por ella.
- Recálculo y cotejo con los registros contables de las comisiones de gestión y de éxito devengadas en el ejercicio 2025.
- Verificación de la liquidación por parte de los Fondos de Capital Riesgo, las Sociedades de Capital Riesgo y el Fondo de Inversión a Largo Plazo Europeo de las comisiones de gestión devengadas durante el ejercicio 2025.
- Verificación de la liquidación en el ejercicio 2025 por parte de una de las Sociedades de Capital Riesgo de la comisión de éxito devengada en el ejercicio 2024.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñigo Martínez Goirizolzarri (24446)

19 de junio de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 03/26/04410

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A.

**Cuentas anuales e Informe de Gestión al
31 de diciembre de 2025**



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

ACTIVO	Notas	2025	2024
1. Tesorería		310,03	203,43
1.1. Caja		310,03	203,43
1.2. Bancos		-	-
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares	4	9.846.573,30	7.737.860,71
2.1. Depósitos a la vista		4.147.804,76	378.725,89
2.2. Depósitos a plazo		2.500.000,00	2.500.000,00
2.3. Adquisición temporal de activos		-	-
2.4. Deudores por comisiones pendientes		3.147.000,00	4.582.519,53
2.5. Deudores por operaciones de valores		-	-
2.6. Deudores empresas del grupo		-	-
2.7. Deudores depósitos de garantía		-	-
2.8. Otros deudores		51.768,54	276.615,29
2.9. Activos dudosos		-	-
2.10. Ajustes por valoración		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
3.1. Deuda Pública cartera interior		-	-
3.2. Deuda Pública cartera exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija cartera interior		-	-
3.4. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.5. Activos financieros híbridos		-	-
3.6. Activos dudosos		-	-
3.7. Ajustes por valoración		-	-
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
5. Acciones y participaciones	5	2.601.917,37	4.346.746,97
5.1. Acciones y participaciones en cartera interior		-	-
5.2. Acciones y participaciones en cartera exterior		-	-
5.3. Participaciones		8.350,00	8.350,00
5.4. Activos financieros a VR con cambios en patrimonio neto		2.663.745,13	4.408.574,73
5.5. Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		(70.177,76)	(70.177,76)
6. Derivados		-	-
6.1. Opciones compradas		-	-
6.2. Otros instrumentos		-	-
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8. Inmovilizado material	6	424.732,56	459.947,37
8.1. De uso propio		424.732,56	459.947,37
8.2. Inmuebles de inversión		-	-
8.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
8.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)		-	-
9. Activos intangibles	7	55.235,79	29.253,98
9.1. Fondo de Comercio		-	-
9.2. Aplicaciones informáticas		55.235,79	29.253,98
9.3. Otros activos intangibles		-	-
9.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-)		-	-
10. Activos fiscales	11	55.298,46	36.844,88
10.1. Corrientes		6.466,46	10.844,88
10.2. Diferidos		48.832,00	26.000,00
11. Periodificaciones		27.609,11	12.307,75
11.1. Gastos anticipados		210,75	210,75
11.2. Otras periodificaciones		27.398,36	12.097,00
12. Otros activos	8	21.854,91	21.854,91
12.1. Anticipos y créditos al personal		-	-
12.2. Accionistas por desembolsos no exigidos		-	-
12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos		21.854,91	21.854,91
12.4. Otros activos		-	-
TOTAL ACTIVO		13.033.531,53	12.645.020,00



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2025	2024
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	9	3.405.537,19	4.034.227,51
1.1. Préstamos y créditos		-	-
1.2. Comisiones a pagar		-	-
1.3. Acreedores por prestaciones de servicios		294.729,77	275.267,70
1.4. Acreedores por operaciones de valores		-	-
1.5. Acreedores empresas del grupo		-	-
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal		3.110.807,42	3.758.959,81
1.7. Otros acreedores		-	-
1.8. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		-	-
2. Derivados		-	-
2.1. Opciones		-	-
2.2. Otros contratos		-	-
3. Pasivos subordinados		-	-
3.1. Préstamos participativos		-	-
3.2. Otros pasivos		-	-
4. Provisiones para riesgos		-	-
4.1. Provisiões para pensiones y obligaciones similares		-	-
4.2. Provisiões para impuestos y otras contingencias legales		-	-
4.3. Provisiões para otros riesgos		-	-
5. Pasivos fiscales	11	535.662,47	684.339,31
5.1. Corrientes		507.155,54	653.103,75
5.2. Diferidos		28.506,93	31.235,56
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Periodificaciones		0,03	0,03
7.1. Comisiones y otros productos cobrados no devengados		0,03	0,03
7.2. Gastos devengados no vencidos		-	-
7.3. Otras periodificaciones		-	-
8. Otros pasivos		-	-
8.1. Administraciones Públicas		-	-
8.2. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
8.3. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
8.4. Otros pasivos		-	-
TOTAL PASIVO		3.941.199,69	4.718.566,85



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2025	2024
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto		-	-
9.1. Activos financieros con cambios en patrimonio neto		-	-
9.2. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
9.3. Coberturas de inversiones netas en el extranjero		-	-
9.4. Diferencias de cambio		-	-
9.5. Resto de ajustes		-	-
10. Capital	10	203.860,00	203.860,00
10.1. Emitido y suscrito		203.860,00	203.860,00
10.2. Capital pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
11. Prima de emisión		-	-
12. Reservas	10	6.722.593,15	5.498.358,14
12.1. Reserva legal		50.964,00	50.964,00
12.2. Reservas voluntarias		6.671.629,15	5.447.394,14
12.3. Otras reservas		-	-
13. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
13.1. Remanente		-	-
13.2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)		-	-
14. Resultado del ejercicio	10	2.165.878,69	2.224.235,01
15. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)	10	-	-
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		9.092.331,84	7.926.453,15
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		13.033.531,53	12.645.020,00

TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

	Notas	2025	2024
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO			
1. Aavales y garantías concedidas		-	-
1.1. Activos afectos a garantías propias o de terceros		-	-
1.2. Otros		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo	14	2.382.175,50	1.630.405,60
3.1. Compromisos de compras de valores		2.382.175,50	1.630.405,60
3.2. Compromisos de ventas de valores		-	-
4. Derivados financieros		-	-
4.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		-	-
4.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		2.382.175,50	1.630.405,60
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Patrimonio gestionado de ECR	14	216.396.765,18	238.656.405,78
2.1. Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme		103.110.625,59	120.767.998,42
2.2. FICC, FCRE, FESE y otros Fondos de tipo cerrado		38.840.782,89	50.983.746,94
2.3. Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme		74.445.356,70	66.904.660,42
2.2. SIIC		-	-
2.2. Fondos de pensiones		-	-
3. Patrimonio en gestión de carteras		-	-
3.1. Deuda Pública y valores cotizados		-	-
3.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros		-	-
3.3. Valores no cotizados		-	-
3.4. Productos estructurados y derivados		-	-
3.5. Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR		-	-
3.6. Otros		-	-
4. Patrimonio comercializado		-	-
4.1. Vehículos nacionales gestionados		-	-
4.2. Vehículos nacionales no gestionados		-	-
4.3. Vehículos extranjeros		-	-
5. Patrimonio asesorado MIFID		-	-
5.1. Deuda Pública y valores cotizados		-	-
5.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros		-	-
5.3. Valores no cotizados		-	-
5.4. Productos estructurados y derivados		-	-
5.5. Vehículos de inversión de tipo cerrados, ECR		-	-
5.6. Otros		-	-
6. Custodia de participaciones y acciones de ECR o EICC		-	-
7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
8. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		218.778.940,68	238.656.405,78
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		218.778.940,68	240.286.811,38



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

DEBE	Notas	2025	2024
1. Gastos financieros		1.716,90	2.810,45
1.1. Intereses		1.716,90	2.810,45
1.2. Pasivos subordinados		-	-
1.3. Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		-	-
1.4. Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		-	-
1.5. Otros intereses		-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos		-	-
2.1. Comisiones de comercialización		-	-
2.2. Operaciones con valores		-	-
2.3. Operaciones con instrumentos financieros		-	-
2.4. Otras comisiones		-	-
3. Pérdidas por operaciones financieras		-	-
3.1. Deuda pública interior		-	-
3.2. Deuda pública exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija interior		-	-
3.4. Valores de renta fija exterior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7. Derivados de negociación		-	-
3.8. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.9. Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		-	-
5. Gastos de personal	15	4.725.105,06	5.425.996,75
5.1. Sueldos y cargas sociales		4.725.105,06	5.425.996,75
5.2. Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	-
5.3. Indemnizaciones por despidos		-	-
5.4. Gastos de formación		-	-
5.5. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
5.6. Otros gastos de personal		-	-
6. Gastos generales	15	1.744.014,89	1.699.390,49
6.1. Inmuebles e instalaciones		188.529,31	186.016,49
6.2. Sistemas informáticos		-	-
6.3. Publicidad y representación		-	-
6.4. Servicios de profesionales independientes		1.029.102,57	994.131,23
6.5. Servicios administrativos subcontratados		-	-
6.6. Otros gastos		526.383,01	519.242,77
7. Contribuciones e impuestos		12.796,74	14.583,86
8. Amortizaciones	6 y 7	101.947,26	100.951,14
8.1. Inmovilizado material de uso propio		80.335,81	77.745,23
8.2. Inversiones inmobiliarias		-	-
8.3. Activos intangibles		21.611,45	23.205,91
9. Otras cargas de explotación		-	-
9.1. Tasas en registros oficiales		-	-
9.2. Otros conceptos		-	-
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos	5	160.000,00	70.177,76
10.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		160.000,00	-
10.2. Instrumentos de capital		-	70.177,76
10.3. Inmovilizado material		-	-
10.4. Activos intangibles		-	-
10.5. Resto		-	-
11. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
11.1. Provisiones por actas fiscales y similares		-	-
11.2. Otras provisiones		-	-
12. Otras pérdidas		-	-
12.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
12.2. Por venta de activos no financieros		-	-
12.3. Por venta de participaciones GAM		-	-
12.4. Otras pérdidas		-	-
13. Impuesto sobre el beneficio de periodo	11	314.113,88	469.126,08
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-
15. Resultado neto del periodo. Beneficios		2.165.878,69	2.224.235,01
TOTAL DEBE		9.225.573,42	10.007.271,54



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)**

HABER

	Notas	2025	2024
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		581.654,39	153.820,98
1.1. Intermediarios financieros		-	-
1.2. Deuda pública interior		-	-
1.3. Deuda pública exterior		-	-
1.4. Valores de renta fija interior		-	-
1.5. Valores de renta fija exterior		-	-
1.6. Dividendos de acciones y participaciones		538.089,38	67.418,37
1.7. Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		-	-
1.8. Otros intereses y rendimientos		43.565,01	86.402,61
2. Comisiones recibidas	15	8.643.919,03	9.853.450,56
2.1. Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		3.100.959,13	3.462.441,08
2.2. Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		1.369.324,97	908.479,98
2.3. Servicios de asesoramiento		188.680,51	293.042,08
2.4. Comisiones de gestión discrecional de carteras		-	-
2.5. Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones de ECR o EICC		-	-
2.6. Ingresos por comercialización de ECR, EICC, FCRE y FESE		-	-
2.7. Comisiones por recepción y transmisión de órdenes de clientes		-	-
2.8. Servicios con criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA)		-	-
2.9. Otras comisiones		837.954,42	805.487,42
2.10. Comisiones de éxito de sociedades de capital riesgo		3.147.000,00	4.384.000,00
3. Ganancias por operaciones financieras		-	-
3.1. Deuda pública interior		-	-
3.2. Deuda pública exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija interior		-	-
3.4. Valores de renta fija exterior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7. Derivados		-	-
3.8. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
3.9. Otras ganancias		-	-
4. Ganancias por diferencia de cambio		-	-
5. Otros productos de explotación		-	-
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
6.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
6.2. Instrumentos de capital		-	-
6.3. Inmovilizado material		-	-
6.4. Activos intangibles		-	-
6.5. Resto		-	-
7. Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
7.1. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
7.2. Otras provisiones		-	-
8. Otras ganancias		-	-
8.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
8.2. Por venta de activos no financieros		-	-
8.3. Por venta de participaciones GAM		-	-
8.4. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
8.5. Otras ganancias		-	-
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
10. Resultado neto del periodo. Pérdidas		-	-
TOTAL HABER		9.225.573,42	10.007.271,54



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en euros)**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

	Nota	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		2.165.878,69	2.224.235,01
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros			
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros			
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.165.878,69	2.224.235,01

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025

	Capital	Reservas	Valores Propios	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta y aprobados	Subvenciones y donaciones y legados	Ajustes por valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO INICIAL EN 2025	203.860,00	5.498.358,14	-	-	2.224.235,01	-	-	-	7.926.453,15
Total ingresos (gastos) reconocidos	-	-	-	-	2.165.878,69	-	-	-	2.165.878,69
Operaciones con socios o propietarios	-	(1.000.000,00)	-	-	-	-	-	-	(1.000.000,00)
- Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	(1.000.000,00)	-	-	-	-	-	-	(1.000.000,00)
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	2.224.235,01	-	-	(2.224.235,01)	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2025	203.860,00	6.722.593,15	-	-	2.165.878,69	-	-	-	9.092.331,84

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en euros)

C) Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024

	Capital	Reservas	Valores Propios	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta y aprobados	Subvenciones y donaciones y legados	Ajustes por valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO INICIAL EN 2024	254.820,00	5.704.934,74	728.860,01	-	1.671.323,41	-	-	-	6.902.218,14
Total ingresos (gastos) reconocidos	-	-	-	-	2.224.235,01	-	-	-	2.224.235,01
Operaciones con socios o propietarios	(50.960,00)	(1.877.900,01)	728.860,01	-	-	-	-	-	(1.200.000,00)
- Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	(1.200.000,00)	-	-	-	-	-	-	(1.200.000,00)
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	(50.960,00)	(677.900,01)	728.860,01	-	-	-	-	-	-
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	1.671.323,41	-	-	(1.671.323,41)	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2024	203.860,00	5.498.358,14	-	-	2.224.235,01	-	-	-	7.926.453,15



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

	Nota	2025	2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.479.992,57	2.693.361,09
2. Ajustes del resultado		263.664,16	173.939,35
Amortizaciones del inmovilizado (+)	6 y 7	101.947,26	100.951,14
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		160.000,00	70.177,76
Variación de provisiones (+/-)		-	-
Imputación de subvenciones (-)		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-	-
Ingresos financieros (-)		-	-
Gastos financieros (+)		1.716,90	2.810,45
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Variación del valor razonable de instrumentos financieros (+/-)		-	-
Otros ingresos y gastos		-	-
3. Cambios en el capital corriente		735.007,26	(1.112.677,86)
Existencias (+/-)		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	4	(1.113.107,29)	(4.788.866,83)
Otros activos corrientes (+/-)	8	(33.754,94)	(3.048,82)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	9	1.881.869,49	3.679.237,79
Otros pasivos corrientes (+/-)		-	-
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(470.858,30)	(197.451,37)
Pagos de intereses (-)		(1.716,90)	(2.810,45)
Cobros de dividendos (+)		-	-
Cobros de intereses (+)		-	-
Cobros pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	11	(469.141,40)	(194.640,92)
Otros cobros pagos (+/-)		-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		<u>3.007.805,69</u>	<u>1.557.171,21</u>

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)**

	Nota	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(1.174.639,20)	(1.795.622,34)
Empresas del grupo		-	-
Inmovilizado intangible	7	(47.593,26)	(9.181,99)
Inmovilizado material	6	(50.326,15)	(35.820,20)
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros	4	(1.076.719,79)	(1.750.620,15)
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Cobros por desinversiones (+)		2.936.018,98	879.863,85
Empresas del grupo		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		2.936.018,98	879.863,85
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>1.761.379,78</u>	<u>(915.758,49)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Emisión		-	-
- Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
- Deudas con entidades de crédito (+)		-	-
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-	-
- Otras deudas (+)		-	-
Devolución y amortización de		-	-
- Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
- Deudas con entidades de crédito (+)		-	-
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-	-
- Otras deudas (+)		-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(1.000.000,00)	(1.200.000,00)
Dividendos (-)		(1.000.000,00)	(1.200.000,00)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	10	<u>(1.000.000,00)</u>	<u>(1.200.000,00)</u>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		3.769.185,47	(558.587,28)
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		<u>4.148.114,79</u>	<u>378.929,32</u>



Talde

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)

1. Actividad

Talde Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A., anteriormente Talde Gestión Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo (en adelante "La Sociedad") fue constituida el 27 de julio de 2000 siendo su objeto social la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo y la realización de tareas de asesoramiento a las entidades de capital riesgo definidas en el artículo 42 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado. Según lo indicado en la Disposición Adicional Primera de dicha Ley, la transformación de las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo en sociedades gestoras de entidades de inversión de tipo cerrado se producirá a la entrada en vigor de la indicada Ley (13 de noviembre de 2014), sin que sea necesaria nueva autorización por parte de la C.N.M.V.

Con fecha 11 de julio de 2000 se autorizó por el Ministerio de Economía y Hacienda el proyecto de constitución de Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.), mediante resolución de fecha 29 de septiembre de 2000, acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo a Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A. con el número 20.

La Sociedad se encarga de la gestión y administración del patrimonio social Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A., así como la prestación de determinados servicios de administración. Adicionalmente, esta sociedad es la gestora de Talde Capital Crecimiento, F.C.R., constituido el 27 de diciembre de 2013, de Talde Deuda Alternativa F.I.L.P.E., constituido el 12 de agosto de 2019, de Talde Deuda Alternativa II, F.I.L.P.E, constituido el 26 de mayo de 2025, de Talde Capital Crecimiento II, F.C.R., constituido el 25 de septiembre de 2020, de Talde Capital Crecimiento III, F.C.R., constituido el 27 de noviembre de 2025 y de Talde Crecimiento e Inversión I S.C.R., S.A., constituida el 29 de octubre de 2021. En consecuencia, la actividad de la Sociedad consiste en la administración y gestión del patrimonio de Fondos de Capital Riesgo, Sociedades de Capital Riesgo y Fondos de Inversión a Largo Plazo Europeos y el desarrollo de determinados servicios de administración, por los cuales percibe ingresos por comisiones.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en Bilbao (Bizkaia) así como su domicilio social y fiscal.



TalDe

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

Con fecha 24 de octubre de 2024, los entonces accionistas de Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A., Talde Professional Partners, S.L. firmaron un contrato privado de compraventa con Kutxabank, S.A., para la venta de la totalidad de su participación, esto es, el 70% del capital social de la Sociedad. En esta operación se incluyó la posterior recompra a Kutxabank, S.A. del 7% de su participación por parte de 3 directivos de Talde Gestión S.G.E.I.C., S.A. En dicho contrato se incluía una cláusula suspensiva ya que la operación estaba sujeta a la no oposición por parte de la CNMV. El 30 de enero de 2025 CNMV comunica su no oposición a la operación, por lo que con fecha 4 de febrero de 2025, se ha perfeccionado la operación elevándose a público ese mismo día. Por lo tanto, el 4 de febrero de 2025, Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A. ha pasado a estar controlada por Kutxabank, S.A., formando parte de su Grupo al 31 de diciembre de 2025.

En base a ello, los porcentajes de participación en el capital social de la Sociedad son los siguientes: 63% Kutxabank, S.A., 30% Talde Capital Partners, S.L. y 7% miembros ejecutivos del equipo directivo de Talde Gestión S.G.E.I.C., S.A.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Kutxabank del ejercicio 2025 han sido formuladas por los administradores en el Consejo de Administración celebrado el 12 de marzo de 2026 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Bilbao.

La Sociedad tiene delegada la función de cumplimiento normativo en Auren Global Compliance, S.L. y la de auditoría interna en PKF Attest Servicios Empresariales, S.L.

La Sociedad se rige por las disposiciones vigentes en materia de Entidades de Capital Riesgo contenidas, fundamentalmente, en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y la Ley 18/2022, del 28 de septiembre, por la que se modifican determinados aspectos de la Ley 22/2014, la cual a su vez deroga la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, que regulaba a las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras, así como la Circular 1/2021 de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que ha derogado la Circular 7/2008 de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo; la Circular 2/2025 de la CNMV, de 26 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifican las Circulares 1/2021, de 25 de marzo, 1/2010, de 28 de julio, y 5/2009, de 25 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y de forma subsidiaria por lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

De acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2014, las sociedades gestoras de entidades de Capital-Riesgo contarán con un capital social mínimo inicial de 125.000 miles de euros, íntegramente desembolsado.

La Sociedad no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas por razón de tamaño, según lo dispuesto en la Norma 1ª de la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. y de acuerdo con los límites indicados en el artículo 258 de la Ley de Sociedades de Capital.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, su posterior modificación a través de la Circular 2/2025 de la CNMV, de 26 de marzo, y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas.

No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La estimación de la vida útil de los activos del inmovilizado material.
- La estimación del cálculo del Impuesto sobre sociedades.
- La estimación del cálculo de la comisión de gestión.
- La estimación del cálculo de la comisión de éxito.



TalDe

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

En el contexto de lo descrito en el apartado h), la Dirección considera que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no existe un impacto significativo en las estimaciones.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio de patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas contables de los ejercicios 2025 y 2024.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujo de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el artículo 100.1 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, cuya última modificación se encuentra regulada por el Real Decreto 83/2015. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

1. Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:

- i) En una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y de las entidades reguladas en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, reguladora de las Entidades de capital-riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La C.N.M.V. podrá establecer los términos en los que una Sociedad Gestora podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refieren los párrafos anteriores, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.

- ii) Recursos propios adicionales, adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional o suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional. Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir la anterior responsabilidad, el 0,01% del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE del 13 de julio de 2009.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras Instituciones de Inversión Colectiva o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

2. El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

- Los recursos propios mínimos exigibles se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posición especulativa.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, incluidas las IIC, ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

- Las Sociedades Gestoras sólo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios. A cierre de los ejercicios 2025 y 2024, de manera excepcional, se ha producido un incumplimiento de este ratio ya que la remuneración surgida en favor de los empleados con origen en la comisión de éxito devengada se encuentra pendiente de pago, al no haberse producido aún la liquidación de dicha comisión, que se producirá después de la aprobación las Cuentas Anuales de la Inversión 7. Una vez que dicha comisión se haga efectiva (Nota 4), se procederá a liquidar la deuda con los empleados.
- Las Sociedades Gestoras no podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios.
- Deberán estar inscritas en el Registro de la C.N.M.V.
- Debe hacerse pública la participación de cualquier socio superior o igual al 5% del capital desembolsado.
- En ningún caso podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad cumple con la normativa legal vigente.

h) Continuidad del negocio

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la actividad económica ha estado condicionada por un contexto de elevada incertidumbre geopolítica y macroeconómica, derivada, entre otros factores, de diversos conflictos internacionales, tensiones comerciales, la evolución de la inflación y las decisiones de política monetaria de los principales bancos centrales.

No obstante, tras evaluar los potenciales efectos, la Entidad considera que cuenta con unos elevados niveles de solvencia y liquidez que le permita sostener de forma holgada la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

3. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a coste amortizado.
- ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- iii) Activos financieros a coste.

i) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

b) **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría “*Activos financieros a coste amortizado*”. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como “*Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*”.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.



Talve

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

iii) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.

b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.



Talve

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.

b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en la siguiente categoría:

i) Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

c) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

e) Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Porcentaje Anual</u>
Construcciones	3%
Mobiliario, instalaciones y otros	15%
Equipos informáticos y de comunicación	25%

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

f) Activo intangible

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la totalidad de los activos intangibles de la Sociedad son de vida útil definida. El valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortizaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias y equivale al siguiente porcentaje de amortización (determinado en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Aplicaciones informáticas	20%

g) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- **Arrendamiento financiero**

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamiento.

- **Arrendamiento operativo**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene este tipo de arrendamiento, (Nota 6).



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos. Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe a registrar se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



TalDe

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

i) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

j) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

De acuerdo a la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria una provisión por este concepto.

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

k) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

l) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones asociadas a ventas con derecho a devolución se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de las devoluciones esperadas. La Sociedad actualiza la valoración del pasivo por reembolso al cierre de cada ejercicio por los cambios en las expectativas sobre el importe de las devoluciones y reconoce los ajustes que correspondan como un mayor o menor importe de la cifra de negocios.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la empresa frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla. Se deberá informar sobre las contingencias que tenga la empresa, relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

n) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

ñ) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad, que son propiedad de terceros, no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 14 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance.

4. Créditos a intermediarios financieros o particulares

El saldo del epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos a la vista	4.147.804,76	378.725,89
Depósitos a plazo	2.500.000,00	2.500.000,00
Deudores por comisiones pendientes	3.147.000,00	4.582.519,53
Otros deudores	51.768,54	276.615,29
Ajustes por valoración	-	-
	<u>9.846.573,30</u>	<u>7.737.860,71</u>



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. Para los saldos que constituyen esta categoría, el valor en libros representa una aproximación cercana al valor razonable de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo incluido en el epígrafe de “Depósitos a la vista” corresponde a las cuentas a la vista que mantiene la Sociedad con varias entidades de crédito, las cuales no han devengado intereses durante el ejercicio 2025 y 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo incluido en el epígrafe de “Depósitos a plazo” corresponde a las imposiciones a corto plazo que mantiene la Sociedad, las cuales han devengado un tipo de interés medio del 1,76% (2,91% durante el ejercicio 2024).

El epígrafe “Deudores por comisiones pendientes” incluye a 31 de diciembre de 2025 y 2024 las comisiones devengadas pendientes de cobro de las Entidades gestionadas por la Sociedad. En este epígrafe se incluye la comisión de éxito de uno de los vehículos gestionados devengada en el ejercicio 2025, por importe de 3.147.000,00 euros (4.384.000,00 euros en el ejercicio 2024 y liquidada el 30 de junio de 2025) (Nota 15), pero pendiente de cobro a cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo incluido en el epígrafe de “Otros deudores” incluye principalmente los saldos a cobrar con la Inversión 4 e Inversión 5. A 31 de diciembre de 2024 incluía los saldos a cobrar con la Inversión 4, Inversión 5 e Inversión 6.

5. Acciones y participaciones

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Participaciones	8.350,00	8.350,00
Activos financieros a VR con cambios en patrimonio neto	2.663.745,13	4.408.574,73
Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones	(70.177,76)	(70.177,76)
	2.601.917,37	4.346.746,97



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

El movimiento experimentado durante los ejercicios 2025 y 2024 en el epígrafe "Acciones y participaciones" se muestra a continuación:

	Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2023	3.046.168,43
Adiciones por compras	1.750.620,15
Ventas y amortizaciones	(379.863,85)
(Dotación) / Reversión de pérdidas por deterioro	(70.177,76)
Bajas de participaciones	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	4.346.746,97
Adiciones por compras	653.100,00
Ventas y amortizaciones	(2.397.929,60)
(Dotación) / Reversión de pérdidas por deterioro	-
Bajas de participaciones	-
Saldo a 31 de diciembre de 2025	2.601.917,37

Las altas y bajas del ejercicio 2025 se corresponden con los siguientes conceptos:

- Reembolsos recibidos por parte de tres fondos por importe total de 2.397.929,60 euros.
- Atención a las solicitudes de capital realizadas por los Fondos en los que la Sociedad mantiene participaciones, así como la constitución de dos vehículos, por un importe total de 653.100,00 euros.

Las altas y bajas del ejercicio 2024 se correspondían con los siguientes conceptos:

- Reembolsos recibidos por parte de dos fondos por importe total de 379.863,85 euros.
- Atención a las solicitudes de capital realizadas por los Fondos en los que la Sociedad mantiene participaciones por un importe total de 1.750.620,15 euros.
- Deterioro por importe de 70.177,76 euros del valor de la participación de un Fondo.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

La información relevante referente a estas participaciones en los ejercicios 2025 y 2024 se incluye a continuación:

Nombre y domicilio	Actividad	Porcentaje de participaciones	
		Directo %	Indirecto %
2025:			
Inversión 1	Entidad de Capital Riesgo	1,96%	-
Inversión 2	Fondo de Inversión LP Europeo	2,04%	-
Inversión 3	Entidad de Capital Riesgo	4,04%	-
Inversión 4	Gestión y administración de Sociedades	100%	-
Inversión 5	Gestión y administración de Sociedades	100%	-
Inversión 6	Gestión y administración de Sociedades	100%	-
Inversión 9	Entidad de Capital Riesgo	100%	-
Inversión 10	Fondo de Inversión LP Europeo	1,94%	-
Inversión 11	Adquisición y tenencia de activos	100%	-

Nombre y domicilio	Actividad	Porcentaje de participaciones	
		Directo %	Indirecto %
2024:			
Inversión 1	Entidad de Capital Riesgo	1,96%	-
Inversión 2	Fondo de Inversión LP Europeo	2,04%	-
Inversión 3	Entidad de Capital Riesgo	4,04%	-
Inversión 4	Gestión y administración de Sociedades	100%	-
Inversión 5	Gestión y administración de Sociedades	100%	-
Inversión 6	Gestión y administración de Sociedades	100%	-

TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las entidades, en los ejercicios 2025 y 2024 son como sigue:

	Euros				
	Patrimonio neto				
	Participes / Capital Social	Reservas / Resultados de ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Valor neto contable en la matriz	Dividendos recibidos
Ejercicio 2025:					
Inversión 1	2.036,00	4.334.203,77	33.871.788,54	40,00	538.089,38
Inversión 2	32.608.694,44	-	3.458.154,13	681.342,24	
Inversión 3	40.318.031,48	(1.855.977,88)	26.284.226,41	1.627.185,13	-
Inversión 4	3.000,00	4.906,68	14.368,61	3.000,00	-
Inversión 5	3.000,00	8.412,66	(1.516,19)	3.000,00	-
Inversión 6	3.000,00	22.149,80	(1.978,43)	2.350,00	-
Inversión 9	165.000,00	.	(8.682,73)	165.000,00	-
Inversión 10	3.097.500,00	-	(323.565,68)	60.000,00	-
Inversión 11	60.000,00	-	-	60.000,00	-
				2.601.917,37	538.089,38

	Euros				
	Patrimonio neto				
	Participes / Capital Social	Reservas / Resultados de ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Valor neto contable en la matriz	Dividendos recibidos
Ejercicio 2024:					
Inversión 1	18.671.947,09	31.608.255,72	114.696,99	366.835,89	-
Inversión 2	55.185.502,50	70.627,91	(2.092.383,47)	1.056.486,24	67.418,37
Inversión 3	72.229.076,50	(355.194,18)	(1.500.783,70)	2.915.074,84	-
Inversión 4	3.000,00	4.279,01	627,67	3.000,00	-
Inversión 5	3.000,00	4.259,16	4.153,50	3.000,00	-
Inversión 6	3.000,00	21.301,69	848,11	2.350,00	-
				4.346.746,97	67.418,37

TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

6. Inmovilizado material

El desglose del epígrafe de "Inmovilizado material" del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
De uso propio	424.732,56	459.947,37
	<u>424.732,56</u>	<u>459.947,37</u>

El desglose del saldo del "Inmovilizado material" de uso propio de los balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>	<u>Bruto</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Neto</u>
Inmuebles	547.554,83	(201.186,56)	346.368,27
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	127.360,98	(115.907,19)	11.453,79
Equipos informáticos y sus instalaciones	446.260,09	(379.349,59)	66.910,50
	<u>1.121.175,90</u>	<u>(696.443,34)</u>	<u>424.732,56</u>

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Bruto</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Neto</u>
Inmuebles	547.554,83	(184.759,88)	362.794,95
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	124.617,64	(100.974,87)	23.642,77
Equipos informáticos y sus instalaciones	408.257,26	(334.747,61)	73.509,65
	<u>1.080.429,73</u>	<u>(620.482,36)</u>	<u>459.947,37</u>



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

Los importes y variaciones experimentadas durante los ejercicios 2025 y 2024 por las partidas que componen el inmovilizado material y su amortización acumulada son los siguientes:

	31.12.2024	Adiciones	Retiros	31.12.2025
Coste				
De uso propio	1.080.429,73	48.871,91	(8.125,74)	1.121.175,90
Inmuebles de inversión	-	-	-	-
Inmovilizado material mantenido para la venta	-	-	-	-
	1.080.429,73	48.871,91	(8.125,74)	1.121.175,90
Amortización acumulada				
De uso propio	(620.482,36)	(80.335,81)	4.374,83	(696.443,34)
Inmuebles de inversión	-	-	-	-
Inmovilizado material mantenido para la venta	-	-	-	-
	(620.482,36)	(80.335,81)	4.374,83	(696.443,34)
Inmovilizado material neto	459.947,37	(31.463,90)	(3.570,91)	424.732,56
	31.12.2023	Adiciones	Retiros	31.12.2024
Coste				
De uso propio	1.047.630,39	35.820,20	(3.020,86)	1.080.429,73
Inmuebles de inversión	-	-	-	-
Inmovilizado material mantenido para la venta	-	-	-	-
	1.047.630,39	35.820,20	(3.020,86)	1.080.429,73
Amortización acumulada				
De uso propio	(545.757,99)	(77.745,23)	3.020,86	(620.482,36)
Inmuebles de inversión	-	-	-	-
Inmovilizado material mantenido para la venta	-	-	-	-
	(545.757,99)	(77.745,23)	3.020,86	(620.482,36)
Inmovilizado material neto	501.872,40	(41.925,03)	-	459.947,37

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del inmovilizado material.

Las adiciones de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden principalmente a la adquisición de Equipos para procesos de información.

El valor bruto de los elementos del Inmovilizado material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2025 asciende a un importe de 270.579,69 euros (252.010,94 euros al 31 de diciembre de 2024).



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de vehículos e inmuebles por importe 188.529,31 euros en el ejercicio 2025 y 186.016,49 euros en 2024 (Nota 15).

7. Activos intangibles

El desglose del epígrafe de “Activos intangibles” del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Aplicaciones informáticas	55.235,79	29.253,98
	<u>55.235,79</u>	<u>29.253,98</u>

Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2025 y 2024 por las partidas que componen los activos intangibles y su amortización acumulada son los siguientes:

	<u>31.12.2024</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31.12.2025</u>
Coste				
Aplicaciones informáticas	259.964,70	47.593,26	-	307.557,96
Otros activos intangibles	-	-	-	-
	<u>259.964,70</u>	<u>47.593,26</u>	-	<u>307.557,96</u>
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(230.710,72)	(21.611,45)	-	(252.322,17)
Otros activos intangibles	-	-	-	-
	<u>(230.710,72)</u>	<u>(21.611,45)</u>	-	<u>(252.322,17)</u>
Inmovilizado inmaterial neto	<u>29.253,98</u>	<u>25.981,81</u>	-	<u>55.235,79</u>

	<u>31.12.2023</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31.12.2024</u>
Coste				
Aplicaciones informáticas	250.782,71	9.181,99	-	259.964,70
Otros activos intangibles	-	-	-	-
	<u>250.782,71</u>	<u>9.181,99</u>	-	<u>259.964,70</u>
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(207.504,81)	(23.205,91)	-	(230.710,72)
Otros activos intangibles	-	-	-	-
	<u>(207.504,81)</u>	<u>(23.205,91)</u>	-	<u>(230.710,72)</u>
Inmovilizado inmaterial neto	<u>43.277,90</u>	<u>(14.023,92)</u>	-	<u>29.253,98</u>



Talve

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo intangible.

Las adiciones tanto del ejercicio 2025 como 2024 se corresponden a la adquisición de nuevas licencias de aplicaciones informáticas.

Al 31 de diciembre de 2025 existen elementos de "Activo intangible" que se encuentran totalmente amortizados y todavía en uso por importe de 213.576,76 euros (156.952,11 euros al 31 de diciembre de 2024).

8. Otros activos

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fianzas en garantía de arrendamientos	21.854,91	21.854,91
	<u>21.854,91</u>	<u>21.854,91</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las oficinas donde la Sociedad desarrolla su actividad se encuentran en régimen de alquiler. La Sociedad constituyó una fianza por este concepto por importe de 20.800,00 euros y el resto de las fianzas registradas, por valor de 1.054,91 euros, se corresponden con las entregadas a la empresa de renting de coches.

9. Deudas con intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Acreeedores por prestaciones de servicios	294.729,77	275.267,70
Remuneraciones pendientes de pago al personal	3.110.807,42	3.758.959,81
Otros acreedores	-	-
	<u>3.405.537,19</u>	<u>4.034.227,51</u>



Talde

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el epígrafe "Acreedores por prestaciones de servicios" incluye facturas pendientes de recibir por la prestación de servicios profesionales, principalmente servicios jurídicos. El epígrafe "Remuneraciones pendientes de pago al personal" incluye en el ejercicio 2025 y 2024 las remuneraciones por el devengo de la comisión de éxito respectivamente (Nota 15). Las remuneraciones pendientes de pago vinculadas a la comisión de éxito devengada en el ejercicio 2024 fueron liquidadas el 30 de junio de 2025.

10. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

a) Capital escriturado

El 29 de julio de 2024 la Sociedad amortizó totalmente las acciones propias de las que disponía a 31 de diciembre de 2023, lo que supuso la reducción del capital en 50.960 euros, la reducción de "Otras reservas" surgidas en 2018 por la compra por parte de la Sociedad de la autocartera por importe de 677.900,01 euros y, finalmente, la reducción del epígrafe "Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias" por importe de 728.860,01 euros.

Por tanto, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad está compuesto por 20.386 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad y, asimismo, no cotizando en Bolsa.

b) Accionistas

Durante el ejercicio 2025, las modificaciones en el accionariado de la Sociedad han sido las siguientes:

Nombre de accionista	2025		2024	
	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Kutxabank, S.A.	12.843	63%	-	-
Talde Capital Partners, S.L.	6.116	30%	6.116	30%
Talde Professional Partners, S.L.	-	-	14.270	70%
Otros	1.427	7%	-	-
Total	20.386	100%	20.386	100%



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

c) Reservas

La composición del epígrafe "Reservas" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reserva legal	50.964,00	50.964,00
Reservas voluntarias	6.671.629,15	5.447.394,14
Otras reservas	-	-
	<u>6.722.593,15</u>	<u>5.498.358,14</u>

La Reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Reserva legal supone el 25% del capital social.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

d) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2025 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas, y la propuesta ya aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 26 de junio de 2025 correspondiente al ejercicio 2024, se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	<u>2.165.878,69</u>	<u>2.224.235,01</u>
Distribución		
A reserva legal	-	-
A reservas voluntarias	2.165.878,69	2.224.235,01
Dividendos a pagar	-	-
A resultados de ejercicios anteriores	-	-
	<u>2.165.878,69</u>	<u>2.224.235,01</u>



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

e) Reparto de dividendos

Con fecha 25 de junio de 2025 la Junta General de Accionistas aprobó el reparto de un dividendo por importe de 1.000.000,00 euros con cargo a Reservas Voluntarias, siendo desembolsado con fecha 30 de junio de 2025.

Con fecha 24 de junio de 2024 la Junta General de Accionistas aprobó el reparto de un dividendo por importe de 1.200.000,00 euros con cargo a Reservas Voluntarias, siendo desembolsado con fecha 26 de junio de 2024.

11. Situación fiscal

a) Saldos corrientes y diferidos

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente, en euros:

	2025		2024	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Diferidos:				
Activos fiscales diferidos	48.832,00	-	26.000,00	-
Pasivos fiscales diferidos	-	28.506,93	-	31.235,56
Total Diferidos	48.832,00	28.506,93	26.000,00	31.235,56
Corrientes:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	18.770,92	-	23.194,54
Retenciones por IRPF	-	127.153,30	-	138.561,27
H.P. deudora por impuesto de sociedades	6.466,46	-	10.844,88	-
Organismos de la Seguridad Social	-	33.038,69	-	22.206,54
H.P. acreedora por impuesto de sociedades	-	328.192,63	-	469.141,40
Total Corrientes	6.466,46	507.155,54	10.844,88	653.103,75

Como consecuencia de la normativa fiscal vigente del Impuesto sobre Sociedades aplicable a la Sociedad, en el ejercicio 2025 han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales que han sido registradas como Impuestos diferidos de pasivo al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades.



Talde

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

b) Impuesto sobre Sociedades

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, modificada por la Norma Foral 2/2018 de 21 de marzo del Territorio Foral de Bizkaia.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado contable antes de impuestos	2.479.992,57	2.693.361,09
Diferencias permanentes	(372.731,43)	212.455,36
Aumentos	211.197,95	212.455,36
Disminuciones	(583.929,38)	-
Diferencias temporarias	13.643,13	28.589,72
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Otras compensaciones	-	(293.440,62)
Base imponible fiscal	2.120.904,27	2.640.965,55
Cuota íntegra (20%)	424.180,85	528.193,11
Deducciones y bonificaciones (límite 35%)	(84.506,34)	(27.349,09)
Otros	-	-
Cuota líquida	339.674,51	500.844,02
Retenciones y pagos a cuenta	(11.481,87)	(31.702,61)
Impuesto sobre Sociedades a ingresar	328.192,64	469.141,41

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto corriente	424.180,85	528.193,11
Deducciones y bonificaciones	(84.506,34)	(27.349,09)
Impuesto diferido	(25.560,63)	(31.717,94)
Impuesto sobre Sociedades corriente	314.113,88	469.126,08



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene reconocidos pasivos por impuestos diferidos registrados dentro del epígrafe "Pasivos fiscales" por importe de 28.506,93 euros y 31.235,56 euros, respectivamente, derivados de los diferentes criterios de amortización contable y fiscal, al haber aplicado la amortización acelerada fiscalmente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hay deducciones o bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades pendientes de utilización en ejercicios futuros, al haberse aplicado en su totalidad este ejercicio.

c) Ejercicios Pendientes de Comprobación y Actuaciones Inspectoras

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

12. Información sobre el Periodo Medio de Pago a proveedores, disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010 de 5 de julio

De acuerdo con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y considerando la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a efectos de cumplir con el deber de información requerido, se muestra a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2025 y 2024:

	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	10	13
Ratio de operaciones pagadas	9	13
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	15
	Importe (miles de euros)	
	2025	2024
Total pagos realizados	1.692	1.364
Total de pagos realizados dentro del plazo legal (*)	1.676	1.289
Total pagos pendientes	127	38
	Facturas	
	2025	2024
Número de facturas dentro del plazo legal (**)	738	655

(*) Representa un 99% sobre el total de los pagos a proveedores (94% en 2024).

(**) Representa un 95% sobre el total de las facturas de proveedores (95% en 2024).



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)

13. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad Gestora están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros. Destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad Gestora en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma.

Los principales activos financieros de la Sociedad Gestora son saldos de caja y efectivo y créditos a intermediarios financieros y particulares y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad Gestora al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

La Sociedad mantiene políticas concretas para la gestión del riesgo de crédito, teniendo en cuenta la posición financiera, experiencia pasada y otros factores relativos a los mismos. Los administradores de la Sociedad no consideran que exista riesgo relevante al respecto a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

b) Riesgo de Liquidez

La Sociedad Gestora lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento adecuado de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. La Sociedad Gestora presenta una liquidez suficiente para liquidar sus posiciones de mercado.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

c) Riesgo de Mercado

c.1) Riesgo de Tipo de Cambio

La Sociedad Gestora no está expuesta a un riesgo elevado de tipo de cambio, por lo que no realiza operaciones con instrumentos financieros de cobertura.

c.2) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

c.3) Riesgo Operacional

Dada la operativa de la Sociedad, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

14. Cuentas de Orden

El detalle de las Entidades de Capital Riesgo y otros vehículos gestionados por la Sociedad y el importe del patrimonio gestionado y administrado desglosado por tipos de Entidades al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Patrimonio gestionado	2025	2024
Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme	74.445.356,70	66.904.660,42
Inversión 7	70.539.291,44	63.245.689,22
Inversión 8	3.906.065,26	3.658.971,20
Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme	103.110.625,59	120.767.998,42
Inversión 1	38.208.028,31	50.394.899,80
Inversión 3	64.746.280,01	70.373.098,62
Inversión 9	156.317,27	-
FICC, FCRE, FESE y otros Fondos de tipo cerrado	38.840.782,89	50.983.746,94
Inversión 2	36.066.848,57	50.983.746,94
Inversión 10	2.773.934,32	-
	216.396.765,18	238.656.405,78

TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

<u>Compromisos pendientes de desembolso</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversión 1	117.878,19	150.608,29
Inversión 3	1.047.297,31	1.402.797,31
Inversión 2	77.000,00	77.000,00
Inversión 10	1.140.000,00	-
	2.382.175,50	1.630.405,60

15. Ingresos y Gastos

a) Comisiones Recibidas

El importe registrado en el epígrafe de "Comisiones recibidas" en el ejercicio 2025 asciende a 8.643.919,03 euros (9.853.450,56 euros en el ejercicio 2024), y corresponde a las comisiones de gestión y éxito de los vehículos gestionados y comisiones por servicios de asesoramiento según el siguiente detalle:

Comisiones de gestión de los vehículos gestionados

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo	1.369.324,97	908.479,98
Inversión 7	1.275.828,75	808.729,98
Inversión 8	93.496,22	99.750,00
Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo	3.100.959,13	3.462.441,08
Inversión 1	1.193.711,62	1.426.991,08
Inversión 3	1.907.247,51	2.035.450,00
Otras comisiones	837.954,42	805.487,42
Inversión 2	603.113,32	805.487,42
Inversión 10	234.841,10	-
	5.308.238,52	5.176.408,48

Comisiones de éxito de los vehículos gestionados

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones de éxito de sociedades de capital riesgo	3.147.000,00	4.384.000,00
Inversión 7	3.147.000,00	4.384.000,00
	3.147.000,00	4.384.000,00



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

El cálculo de las comisiones de gestión y éxito para cada Entidad de Capital Riesgo gestionada es el siguiente:

Inversión 7

La comisión de gestión devengada anualmente se calcula como el 2,5% del valor de los recursos gestionados. Los recursos gestionados se calculan como la suma del valor neto contable de las participaciones en cartera más la tesorería disponible más los saldos a cobrar menos el pasivo exigible. A partir del 30 de noviembre de 2015, se deduce de la base de cálculo para dicha comisión, el importe invertido por la Inversión 7 en uno de los fondos gestionados por Talde Gestión. Además, se deduce de la base de cálculo los importes comprometidos en otros dos Fondos gestionados por la gestora. Dicha comisión ha ascendido en el ejercicio 2025 a 1.275.828,75 euros (808.729,98 euros en 2024).

A partir del 1 de enero de 2007 la Sociedad podrá recibir una comisión de éxito, por periodos quinquenales fijos y consecutivos. El primer Periodo de Cómputo se inició el 1 de enero de 2007 y terminó el 31 de diciembre de 2011. El segundo Periodo de Cómputo se inició el 1 de enero de 2012 y terminó el 31 de diciembre de 2016. Una vez concluido este segundo período se inició un nuevo periodo de cinco años comprendidos entre los ejercicios 2017 y 2021. A continuación, se procedió a iniciar un nuevo periodo quinquenal, el cuarto, que comprende los ejercicios entre 2022 y 2026.

A partir del 1 de enero de 2009, la comisión de éxito equivaldrá al 20% del exceso del beneficio después de impuestos acumulado en el periodo de cómputo menos el rendimiento de los Fondos Propios medios en el referido periodo calculado al 7% de interés anual simple. La Sociedad registrará dicha comisión siempre que se cumpla la condición de que el cociente entre los beneficios antes de impuestos acumulados del Periodo de Cómputo quinquenal sobre los fondos propios medios en el periodo de cómputo multiplicado por el número de años del periodo supere el 7%.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha devengado una comisión de éxito por importe de 3.147.000,00 euros (4.384.000,00 euros en el ejercicio 2024). Dicha comisión está pendiente de cobro y se ha registrado en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Deudores por comisiones pendientes" (Nota 4).



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

Inversión 1

Desde la fecha de inicio de operaciones del Fondo, considerada con el primer cierre de capital tras la constitución del Fondo y lo cual ha incurrido el 30 de noviembre de 2015, y durante el periodo de inversión, la Sociedad percibirá una comisión de gestión fija igual al 1,90% del patrimonio suscrito del Fondo, esté o no desembolsado, menos el coste de adquisición de las desinversiones efectuadas.

Una vez finalizado el periodo de inversión del Fondo, la comisión de gestión será el 1,90% del patrimonio desembolsado y el patrimonio de reserva, menos el coste de adquisición de las desinversiones efectuadas y de las participadas disueltas y liquidadas hasta la fecha. La comisión de gestión fija devengada en el ejercicio 2025 ha ascendido a 1.193.711,62 euros (1.426.991,08 euros en 2024).

Adicionalmente existe a favor de la Sociedad Gestora una comisión de éxito que se calcula una vez que los partícipes del Fondo hayan obtenido una "TIR" mínima anual del 8% y nunca antes de que finalice el periodo de inversión del Fondo, de la siguiente forma:

- El importe de la referida comisión de éxito alcanzará el equivalente al 20% de las plusvalías generadas globalmente por el Fondo, una vez que los partícipes hayan recibido la TIR mínima indicada. Dichas plusvalías serán las obtenidas, en términos globales, por la diferencia entre las cantidades desembolsadas al Fondo por los partícipes y la suma de los importes reembolsados por el Fondo a los partícipes.
- Con el propósito de vincular a los ejecutivos de la Sociedad Gestora a la rentabilidad del Fondo y al interés de la inversión, la Sociedad adjudicará a sus ejecutivos el 80% de la comisión de éxito a que la Sociedad tiene derecho en virtud de lo dispuesto anteriormente.
- Asimismo, las distribuciones correspondientes a los beneficios del Fondo o a los importes resultantes de las desinversiones del Fondo, se distribuirán y abonarán del modo siguiente:
 - (i) Hasta el importe de las cantidades totales desembolsadas al Fondo por los partícipes: 100% a los partícipes.
 - (ii) Hasta el importe que suponga alcanzar la TIR mínima para los partícipes: 100% a los partícipes.
 - (iii) A partir del nivel anterior: 80% a los partícipes y 20% a la Sociedad Gestora.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

- La Sociedad Gestora se compromete a depositar y a mantener las posibles cantidades devengadas y cobradas del Fondo en concepto de comisión de éxito, en una "scrow account" abierta en una entidad financiera de primer orden, hasta que el saldo de dicha cuenta sea suficiente para asegurar a los partícipes la percepción de la suma de los desembolsos efectivos definitivos realizados durante la vida del Fondo, más la tasa interna de rentabilidad (TIR) del 8% anual, todo ello de acuerdo con el mecanismo de cálculo y distribución de comisión de éxito anteriormente indicado.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no ha sido devengada ninguna comisión de éxito.

Inversión 2

La Sociedad recibirá, como contraprestación por sus servicios de gestión y representación, y con cargo al Patrimonio del Fondo, una Comisión Fija anual, diferente para cada clase de participaciones, que serán las siguientes:

- Clase A y F: 1,000% anual.
- Clase B y G: 1,125% anual.
- Clase C y H: 1,250% anual.
- Clase D e I: 1,500% anual.
- Clase E y J: 1,750% anual.

No existirán comisiones de suscripción o reembolso ni descuentos de suscripción o reembolso a favor del Fondo. Tampoco cobrará la Sociedad comisiones por la distribución de las participaciones del Fondo. Sí existirá una Comisión de Éxito para la gestora y además una retribución indemnizatoria durante el periodo de liquidación.

Durante el periodo de inversión la Comisión de Gestión para todas las clases de participaciones se calculará y devengará diariamente sobre el total del importe comprometido del Fondo, esté o no desembolsado.

Una vez haya finalizado el periodo de inversión del Fondo, la Comisión de Gestión supondrá un porcentaje anual del patrimonio efectivamente desembolsado y del Patrimonio de Reserva, menos el importe nominal de las operaciones desinvertidas, y de las operaciones declaradas fallidas, hasta la fecha.

La comisión de gestión fija devengada en el ejercicio 2025 ha ascendido a 603.113,32 euros (805.487,42 euros en el ejercicio 2024).



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

En relación a la Comisión de Éxito, ésta se calcula para cada clase de participación, una vez que los partícipes de esa clase hayan obtenido una "TIR" mínima anual del 5%. En tal caso, la Sociedad percibirá la Comisión de Éxito, pero nunca antes de que finalice el Periodo de Inversión del Fondo. Su cálculo será el siguiente:

- El importe de la referida comisión de éxito alcanzará por cada clase de participaciones el equivalente al 12,50% de las plusvalías generadas que excedan de la TIR mínima mencionada, para esa clase de participaciones una vez que los tenedores de participaciones de esa clase hayan recibido los reembolsos correspondientes a la TIR mínima mencionada. Dichas plusvalías serán obtenidas, para cada clase de participaciones, por la diferencia entre las cantidades desembolsadas al Fondo por los partícipes tenedores de esa clase de participaciones, y la suma de los importes reembolsados por el Fondo a los partícipes tenedores de esa clase de participaciones, deducidas las plusvalías que determinan la rentabilidad mínima del 5%. Este cálculo se hará independientemente para cada clase de participaciones del Fondo.

Con el propósito de vincular a los ejecutivos asignados a la gestión del Fondo, hasta el 80% de la Comisión de Éxito que se devengue y cobre la Sociedad Gestora corresponderá a los empleados de ésta, pudiendo incluirse los miembros independientes que participen en la referida gestión.

- La Comisión de Éxito se devengará y liquidará simultáneamente a la Sociedad en la medida en que se cumpla lo expuesto anteriormente y en la medida en que se vayan produciendo los reembolsos parciales. Posteriormente, y hasta la fecha de liquidación del Fondo, la Comisión de Éxito se irá abonando a medida que se vayan realizando los reembolsos.
- Asimismo, las distribuciones correspondientes a los beneficios del Fondo o a los importes resultantes de las desinversiones del Fondo, se distribuirán y abonarán del modo siguiente:
 - (i) Hasta el importe de las cantidades totales desembolsadas al Fondo por los partícipes: 100% a los partícipes.
 - (ii) Hasta el importe que suponga alcanzar la TIR mínima del 5% para los partícipes: 100% a los partícipes.
 - (iii) A partir del nivel anterior: 87,50% a los partícipes y 12,50% a la Sociedad Gestora.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

- La Sociedad se compromete a depositar y a mantener las posibles cantidades devengadas y cobradas del Fondo en concepto de comisión de éxito, en una "crow account" en el Depositario, hasta que el saldo de dicha cuenta sea suficiente para asegurar a los partícipes la percepción de la suma de los desembolsos efectivos definitivos realizados durante la vida del Fondo, más la tasa interna de rentabilidad (TIR) del 5% anual, todo ello de acuerdo con el mecanismo de cálculo y distribución de comisión de éxito anteriormente indicado.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han devengado comisiones de éxito.

Inversión 3

Desde el Inicio de Operaciones y durante el Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá del Fondo una Comisión de Gestión, como contraprestación a sus servicios, que será un porcentaje anual calculado sobre el Patrimonio Suscrito del Fondo, esté o no desembolsado, menos el coste de adquisición de las desinversiones efectuadas.

El Patrimonio Suscrito será el patrimonio fijado en la constitución del Fondo o, en caso de que existan cierres posteriores, el resultante de dichos cierres hasta alcanzar el Cierre Definitivo. El Patrimonio Suscrito al Cierre Definitivo será el Patrimonio Total del Fondo.

- (i) Las participaciones clase A pagarán un porcentaje del 1,80% (uno con ochenta por ciento) anual.
- (ii) Las participaciones clase B pagarán un porcentaje del 1,85% (uno con ochenta y cinco por ciento) anual.
- (iii) Las participaciones clase C pagarán un porcentaje del 1,90% (uno con noventa por ciento) anual.

La comisión de gestión fija devengada en el ejercicio 2025 ha ascendido a 1.907.247,51 euros (2.035.450,00 euros en 2024).

Adicionalmente existe a favor de la Sociedad Gestora una comisión de éxito que se calcula una vez que los partícipes del Fondo hayan obtenido una "TIR" mínima anual del 8% y nunca antes de que finalice el periodo de inversión del Fondo, de la siguiente forma:



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

(Expresado en euros)

- El importe de la referida comisión de éxito alcanzará el equivalente al 20% de las plusvalías generadas globalmente por el Fondo, una vez que los partícipes hayan recibido la TIR mínima indicada. Dichas plusvalías serán las obtenidas, en términos globales, por la diferencia entre las cantidades desembolsadas al Fondo por los partícipes y la suma de los importes reembolsados por el Fondo a los partícipes.
- La Sociedad Gestora a la rentabilidad del Fondo adjudicará a sus ejecutivos, gestores y administradores directa o indirectamente al menos el 60% de la comisión de éxito a que la Sociedad tiene derecho en virtud de lo dispuesto anteriormente.
- Asimismo, las distribuciones correspondientes a los beneficios del Fondo o a los importes resultantes de las desinversiones del Fondo, se distribuirán y abonarán del modo siguiente:
 - (i) Hasta el importe de las cantidades totales desembolsadas al Fondo por los partícipes: 100% a los partícipes.
 - (ii) Hasta el importe que suponga alcanzar la TIR mínima para los partícipes: 100% a los partícipes.
 - (iii) A partir del nivel anterior: 80% a los partícipes y 20% a la Sociedad Gestora.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no ha sido devengada ninguna comisión de éxito.

Inversión 8

Desde la suscripción de la ampliación de capital y durante el Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá de la Inversión 8 una Comisión de Gestión, como contraprestación a sus servicios del 1,90% anual, sobre la Inversión Comprometida menos el coste de adquisición de las desinversiones efectuadas.

Una vez que haya finalizado el período de inversión y hasta la liquidación de la Inversión 8, la Comisión de Gestión supondrá el 1,90% anual calculado sobre la Inversión Comprometida, menos el coste de adquisición (i) de cada una de las desinversiones efectuadas, y (ii) de las participadas disueltas y liquidadas, hasta la fecha.

La comisión de gestión fija devengada en el ejercicio 2025 ha ascendido a 93.496,22 euros (99.750,00 euros en 2024).



Talde

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

Adicionalmente existe a favor de la Sociedad Gestora una comisión de éxito que se calcula una vez que los accionistas de la Inversión 8 hayan obtenido una "TIR" mínima anual del 8%, simultáneamente a los que haga el Fondo Inversión 3, de la siguiente forma:

- El importe de la referida comisión de éxito alcanzará el equivalente al 20% de las plusvalías generadas globalmente por la Inversión 8, una vez que los socios hayan recibido la TIR mínima indicada. Dichas plusvalías serán las obtenidas, en términos globales, por la diferencia entre las cantidades desembolsadas a la sociedad por los accionistas y la suma de los importes reembolsados por la sociedad a los accionistas y las Reservas y Resultados no distribuidos.

Asimismo, y sin perjuicio de distribuciones anticipadas (que serán siempre correlativas a las que el Fondo ejecute), las distribuciones correspondientes los beneficios de la sociedad o a los importes resultantes de las desinversiones de la Inversión 8, se distribuirán y abonarán del modo siguiente:

- (i) Hasta el importe de las cantidades totales desembolsadas a la Inversión 8 por los accionistas: 100% a los accionistas. De ese importe 1.200.000 € se mantendrá como contrapartida para mantener el capital social mínimo exigido por la Ley para las Sociedades de Capital Riesgo.
- (ii) Hasta el importe que suponga alcanzar la TIR mínima para los accionistas: 100% a los accionistas.
- (iii) A partir del nivel anterior: 80% a los accionistas y 20% a la Sociedad Gestora.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no ha sido devengada ninguna comisión de éxito.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

Inversión 10

La Sociedad recibirá, como contraprestación por sus servicios de gestión y representación, y con cargo al patrimonio del Fondo, una Comisión de Gestión fija, anual, diferente para cada clase de participaciones, que serán las siguientes:

- Clase A y G: 1,000% anual.
- Clase B1 y H1: 1,000% anual.
- Clase B2 y H2: 1,000% anual.
- Clase C1 e I1: 1,125% anual.
- Clase C2 e I2: 1,125% anual.
- Clase D1 y J1: 1,250% anual.
- Clase D2 y J2: 1,250% anual.
- Clase E1 y K1: 1,50% anual.
- Clase E2 y K2: 1,50% anual.
- Clase F1 y L1: 1,75% anual.
- Clase F2 y L2: 1,75% anual.

No existirán comisiones de suscripción o reembolso ni descuentos de suscripción o reembolso a favor del Fondo. Tampoco cobrará la Sociedad Gestora comisiones por la distribución de las participaciones del Fondo. Sí existirá una Comisión de Éxito para la Gestora y además una retribución indemnizatoria durante el periodo de liquidación.

Durante el Periodo Inicial, la Comisión de Gestión se calculará sobre el Patrimonio Comprometido. A partir de la finalización del Periodo Inicial, la Comisión de Gestión para todas las clases de Participaciones se calculará y devengará diariamente sobre el Patrimonio Invertido.

La comisión de gestión fija devengada en el ejercicio 2025 ha ascendido a 234.841,10 euros.

En relación a la Comisión de Éxito, ésta alcanzará en cada clase de participaciones el equivalente al doce con cincuenta por ciento (12,50%) de los rendimientos generados que excedan del Retorno Preferente (TIR mínima anual del 6%), para esa clase de participaciones y una vez que los tenedores de participaciones de esa clase hayan recibido los reembolsos correspondientes al Retorno Preferente mencionado. Dichas plusvalías serán las obtenidas, para cada clase de participaciones, por la diferencia entre las



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

cantidades desembolsadas al Fondo por los partícipes tenedores de esa clase de participaciones, y la suma de los importes distribuidos y reembolsados por el Fondo a los partícipes tenedores de esa clase de participaciones, deducido el importe que determina la rentabilidad mínima.

Asimismo, las distribuciones correspondientes a los importes resultantes de las desinversiones del Fondo y/o a los rendimientos del Fondo se distribuirán y abonarán del modo siguiente:

- Hasta el importe de las cantidades totales desembolsadas al Fondo por los partícipes: 100% a los partícipes.
- Hasta el importe que suponga alcanzar el Retorno Preferente: 100% a los partícipes.
- A partir del nivel anterior: 87,50% a los partícipes y 12,50% a la Sociedad Gestora.

Una vez que los partícipes hayan percibido el cien por cien del importe que suponga alcanzar el Retorno Preferente, la Sociedad Gestora se compromete a depositar y mantener el 50% de las cantidades netas cobradas al Fondo en concepto de Comisión de Éxito, en una "scrow account" en el Depositario en garantía de la Obligación de Reintegro.

Con el propósito de vincular a los ejecutivos asignados a la gestión del Fondo, hasta el 80% de la Comisión de Éxito que se devengue y cobre la Sociedad Gestora corresponderá a los empleados de ésta, pudiendo incluirse los miembros independientes que participen en la referida gestión.

Durante el ejercicio 2025 no se ha devengado comisión de éxito.

Comisiones por servicios de asesoramiento

Los ingresos corresponden con los servicios de asesoramiento a sociedades participadas por los vehículos de inversión gestionados por la Sociedad por importe de 188.680,51 euros (2024: 293.042,08 euros).



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)

b) Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente, en euros:

	2025	2024
Sueldos y salarios	4.404.370,84	5.166.486,65
Seguridad Social	301.568,64	239.508,23
Gastos de formación	18.564,91	11.588,31
Otros gastos de personal	600,67	8.413,56
	4.725.105,06	5.425.996,75

La Sociedad no ha incurrido en gastos derivados de indemnizaciones por despido en los ejercicios 2025 y 2024. Durante el ejercicio 2025, debido al devengo de la comisión de éxito, se ha registrado en el epígrafe "Gastos de personal" la parte devengada correspondiente en favor de los empleados (Nota 9).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la plantilla de la Sociedad se distribuye del modo siguiente:

	Número de empleados					
	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	2	3	5	3	2	5
Gerentes y analistas de inversiones y personal de control	8	5	13	4	3	7
Administrativos	-	2	2	-	3	3
	10	10	20	7	8	15

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en los ejercicios 2025 y 2024 se distribuye como sigue:

	2025	2024
Directivos	5	5
Gerentes y analistas de inversiones y personal de control	11	8
Administrativos	2	3
	18	16



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la distribución por género del Consejo de Administración de la Sociedad es la siguiente:

	Número de consejeros					
	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	3	2	5	10	1	11
	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>5</u>	<u>10</u>	<u>1</u>	<u>11</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no cuenta en plantilla con ninguna persona con discapacidad.

c) Gastos Generales

El detalle de los "Gastos Generales" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

<u>Gastos generales</u>	2025	2024
Inmuebles e instalaciones	188.529,31	186.016,49
Servicios de profesionales independientes	1.029.102,57	994.131,23
Otros gastos	526.383,01	519.242,77
	<u>1.744.014,89</u>	<u>1.699.390,49</u>

Dentro de "Inmuebles e instalaciones" se incluyen, principalmente, los gastos correspondientes al arrendamiento de las oficinas donde la Sociedad Gestora realiza su actividad por importe de 186.636,86 euros (177.558,17 euros en 2024).

Dentro de "Servicios de profesionales independientes" se incluyen los servicios devengados por asesoramiento de profesionales independientes y sociedades vinculadas.

En el epígrafe "Otros gastos" se incluyen, principalmente, los gastos relativos a suministros, primas de seguros y gastos de viaje.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

16. Operaciones con partes vinculadas

En línea con lo indicado en las Notas 5 y 15 de la memoria, las operaciones con partes vinculadas de la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 han sido las siguientes:

- Ha facturado en concepto de asesoramientos diversos un importe de 188.680,51 euros (293.042,08 euros en 2024), en su mayor parte a determinadas sociedades participadas por las entidades de capital-riesgo gestionadas.
- Ha facturado en concepto de comisiones de gestión un importe de 5.308.238,52 euros (5.176.408,48 euros en el 2024).
- Se ha devengado en concepto de comisión de éxito un importe de 3.147.000,00 euros a la Inversión 7 (4.384.000,00 euros en el ejercicio 2024).
- Atención a las solicitudes de capital realizadas por los Fondos en los que la Sociedad mantiene participaciones por un importe total de 428.100,00 euros (1.750.620,15 euros durante el ejercicio 2024).
- Constitución de dos vehículos por importe de 225.000,00 euros. (Ningún importe durante el ejercicio 2024)
- Reembolsos recibidos por parte de tres de los Fondos gestionados por importe de 2.397.929,60 euros (durante el ejercicio 2024 un importe total de reembolsos de 379.863,85 euros).

17. Información sobre medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se ha



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

(Expresado en euros)

considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

18. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Consejo de Administración acordó por unanimidad aprobar la retribución a los consejeros no ejecutivos de la Sociedad. Esta retribución sólo será percibida por aquellos consejeros que no tengan el carácter de ejecutivos y que tampoco sean empleados de la Sociedad. Ninguno de los consejeros con carácter ejecutivo percibe remuneración alguna por su condición de consejero de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2025 los Consejeros no han percibido retribución (87.436 euros en 2024).

b) Retribución y préstamos a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2025 y 2024 por la Alta Dirección de la Sociedad (5 personas en 2025 y 6 en 2024) clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Retribuciones a corto plazo	793.811,82	994.598,06
Otras retribuciones	1.315.446,00	2.996.471,34
Dietas	-	-
	<u>2.109.257,82</u>	<u>3.991.069,40</u>



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

(Expresado en euros)

En 2025, dentro de estas retribuciones se incluye la parte correspondiente a la comisión de éxito devengada. Al no haberse liquidado, al 31 de diciembre de 2025 se encuentra pendiente el pago a los empleados, circunstancia que se producirá en el momento de la aprobación de las Cuentas Anuales de la entidad de la que procede dicha comisión de éxito.

c) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía concedidos anticipos, ni otros compromisos por pensiones, seguros de vida ni compromisos en garantía, ni se han concedido créditos por la Sociedad a miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección, distintos de los mencionados anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 3 hombres y 2 mujeres (10 hombres y 1 mujer al 31 de diciembre de 2024) (Nota 15).

d) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, al cierre del ejercicio 2025 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

19. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2025 y 2024 han ascendido a un importe de 11 miles de euros. Adicionalmente, se han facturado por el auditor de cuentas otros servicios por importe de 21 miles de euros en el ejercicio 2025 (Ningún importe en el ejercicio 2024).

20. Hechos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún hecho adicional que tenga un efecto significativo sobre las citadas cuentas anuales.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)

TALDE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A. se constituyó en Bilbao, mediante escritura otorgada ante el Notario de Bilbao, D. Jose Antonio Isasi Ezcurdia, con el número de su protocolo 2554, de fecha 28 de julio de 2000, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia en el tomo 3941, sección 8, folio 61, hoja número BI-28846, inscripción 1ª, con fecha 8 de septiembre de 2000.

El objeto social principal es la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo y la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresarial, aunque TALDE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A. tiene como fin último el propio objetivo de las Entidades de Capital Riesgo gestionadas, que es obtener ganancias de capital para sus partícipes/socios. En consecuencia, orientará la gestión y administración de las inversiones de las Entidades de Capital Riesgo gestionadas.

Talde Gestión es una sociedad capitalizada que actualmente gestiona varios vehículos de inversión que cuentan con una cartera sólida y diversificada con perspectivas interesantes de desarrollo.

El año 2025 se ha caracterizado por una importante dedicación a la cartera de las distintas entidades gestionadas que se refleja en el incremento de las valoraciones de las sociedades participadas y que se recoge en "Plusvalías latentes" de las cuentas de orden de los balances de los vehículos gestionados. Asimismo, en este ejercicio y a fecha de formulación de estas cuentas se ha materializado la inversión en el capital de tres nuevas compañías y la venta de dos sociedades participadas en vehículos de capital privado.

En 2019 se lanzó el fondo de deuda Talde Deuda Alternativa FILPE cuyo patrimonio supera los 75 millones de euros. Se trata de un fondo de deuda privada con el objeto de conceder financiación a Pymes con el que Talde diversifica sus áreas de inversión. El Fondo se encuentra en periodo de desinversión y cuenta con 6 préstamos en cartera.

En 2021 se lanzó el fondo de capital privado Talde Capital Crecimiento II FCR, cuyo patrimonio supera los 111 millones de euros. En estos momentos cuenta en su cartera con 7 sociedades participadas y ha finalizado su periodo de inversión.

Asimismo la gestora promovió en 2021 una nueva sociedad de capital riesgo, Talde Crecimiento e Inversión I, SCR SA, en régimen de coinversión con el fondo de capital riesgo Talde Capital Crecimiento II FCR que incluye compromisos adicionales por 5,25 millones de euros.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

En 2025 lanza su segundo fondo de deuda, Talde Deuda Alternativa II FILPE, con un patrimonio objetivo de 100 millones de euros. Actualmente cuenta con un Patrimonio Comprometido de 79 millones de euros y ha materializado su primera inversión.

A finales de 2025 la gestora lanza el fondo de capital privado Talde Capital Crecimiento III FCR, en 2026 realizará su primer cierre.

Talde Gestión invierte en los vehículos que gestiona como muestra de compromiso de la sociedad gestora con los mismos, contando a 31 de diciembre de 2025 con participaciones en los fondos Talde Capital Crecimiento FCR, Talde Capital Crecimiento II FCR, Talde Deuda Alternativa FILPE y Talde Deuda Alternativa FILPE II.

A 31 de diciembre de 2025 TALDE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A. no posee, ni directa ni indirectamente, acciones propias de la sociedad.

A 31 de diciembre de 2025 TALDE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A. no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Con fecha 4 de febrero de 2025 TALDE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A. ha pasado a estar controlada por Kutxabank, formando parte de su grupo desde esa fecha.



TALDE

TALDE GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

El Consejo de Administración de la sociedad Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A. en fecha 27 de marzo de 2026, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente aplicable a las sociedades gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 de Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A. todo ello extendido e identificado en la forma que seguidamente se indica:

Cuentas anuales:

- Balance: transcrito en cuatro (4) folios de papel timbrado, números N 39583423 C al N 39583426 C.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias: transcrita en dos (2) folios de papel timbrado, número N 39583427 C y N 39583428 C.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto: transcrito en tres (3) folios de papel timbrado, números N 39583429 C al N 39583431 C.
- Estado de Flujos de Efectivo: transcrito en dos (2) folios de papel timbrado, número N 39583432 C y N 39583433 C.
- Memoria: transcrita en cincuenta y nueve (59) folios de papel timbrado, números N 39583434 C al N 39583492 C.

Informe de gestión: transcrito en dos (2) folios de papel timbrado, números N 39583493 C y N 39583494 C.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio de papel timbrado, número N 39583496 C.

FIRMANTES:

Fernando del Hoyo
(Presidente)

Idoia Bengoa Simón
(Vocal)

Jone Miren Etxebarria Bideguren
(Vocal)

Jose Luis Bastarrica Escala
(Vocal)

Carlos Catellanos Borrego
TALDE CAPITAL PARTNERS, S.L.
(Vocal)